



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A.
OFICINA DE LA UNIDAD MUNICIPAL
AMBIENTAL



Teléfono N° 9987-3074... UMA 9330-2176
 Correo electrónico: alcaldía1011@yahoo.es

COMPROMISO DE REFORESTACION

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. presidente de la República de Honduras el 30 de enero del 2006 emitió el decreto presidencial No. PCM-02-2006 que en su numeral cuarto establece la obligatoriedad de que por cada árbol que se corte, se debe de resembrar como mínimo 3 árboles.
- Que es responsabilidad del Gobierno de la Republica a través de ICF el manejo, control y supervisión de los aprovechamientos y de la regeneración de los recursos forestales.
- Que la Ley del Ambiente faculta a las Municipalidades para la creación de las Unidades Municipales Ambientales (UMA); las cuales velaran por el manejo de los recursos naturales dentro de su Jurisdicción Municipal.
- Que a toda persona que se le otorgue un permiso de aprovechamiento forestal deberá cumplir con el decreto presidencial No. PCM-02-2006.

POR TANTO:

Nosotros _____ Beneficiario de aprovechamiento
 No Comercial _____ Encargado de la Unidad
 Municipal Ambiental del Municipio de _____ Depto.
 _____, firmamos el presente compromiso de Reforestación, el cual
 tendrá las siguientes responsabilidades.

1.-Responsabilidades del Beneficiario (Titular del Permiso):

- Yo _____ me comprometo a plantar como mínimo _____ árboles de la misma especie que se autorice cortar, asumiendo los costos del vivero y plantación, como también la responsabilidad de darles el mantenimiento y protección respectiva, lo cual puede ser ejecutado en el predio donde se realizó la extracción en el periodo propicio para ello, en la comunidad, en los terrenos de su propiedad o donde ICF y la UMA consideren necesario ejecutar la Reforestación.

2.- Responsabilidad de la Unidad Municipal Ambiental:

- En coordinación con el interesado definirán claramente el área donde se realizará la plantación de acuerdo a los requerimientos de cada especie.
- Asesoramiento y supervisión al interesado al momento de realizar la Plantación y Posteriormente la Protección.

Para constancia se firma el presente convenio de reforestación a los _____ días del mes de _____ del año _____

Firma del Beneficiario.

Firma Encargado de la UMA.

Director Municipal de Justicia.

